



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 14 DE OCTUBRE DE 2021

Entrevista al Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora por Lorenza Sigala de Expreso 24/7

13/Octubre/2021

Lorenza Sigala: En la mañana nos pasaban el dato de que había habido una agresión armada al interior de los Juzgados Familiares por allá por los rumbos de Cajeme. Alejandra Cuen tiene la información completa, sin embargo, nosotros no nos quedamos con brazos cruzados y se me hizo a mi muy extraño, si aquí para entrar al Supremo

Tribunal de Justicia pasas por todos los filtros habidos y por haber, digo yo, cómo ingresaron un arma a los juzgados, en un lugar tan sensible como el Juzgado Familiar, platicamos con el **Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, con Francisco Gutiérrez Rodríguez:**



Francisco Gutiérrez Rodríguez: *En 100 años no había pasado nada así en los juzgados de Sonora, no había una razón bastante fundada para pensar que iba a suceder, es cierto que en los Juzgados de lo Familiar se manejan muchas pasiones y muchas emociones, todo asunto ahí es emocional, no es igual que cuando a usted le deben una mercancía que usted dio, ahí se trata de la persona que se ama, de los hijos, de la herencia, todo está ligado a las emociones.*

Aquí sucedió esto, lo lamentamos mucho por supuesto y lo que vamos a hacer es implementar tanto ahí en Obregón como en otros distritos judiciales el sistema que tenemos aquí en este edificio en Hermosillo, que es revisión en la entrada y luego revisión en cada uno de los Juzgados de lo Familiar con la menor molestia posible para el usuario porque habría que reconocer que casi el 100 por ciento de la gente es tranquila y se molesta porque le pasan báscula o porque se le hacen preguntas, pero con mucho criterio y con mucho tacto vamos a manejar eso y ojalá que esto no sea el principio de una escalada de violencia en nuestras instalaciones.

Aquí tenemos un cerco electrónico detector y además tenemos vigilantes en los pisos que siguen hacia arriba, esa idea hacer lo mismo en Obregón y en otros distritos judiciales, tentativamente Guaymas, Nogales y San Luis Río Colorado, tentativamente y después extenderlo a todas partes, pero le repito no hay una razón fundada para estimar que la gente es violenta, aquí pues es un hecho ahora sí que totalmente aislado en un siglo o más, entiendo yo la consternación, yo mismo estoy muy preocupado por eso que pasó con el abogado, con el usuario, por el peligro que corrió mi gente, entonces obviamente que lo menos que podemos hacer ya es poner los arcos electrónicos y hacer revisiones aleatorias a la gente que se vea

sospechosa, si llega una anciana no la vamos a revisar no, pero si hombres que se les vea un bulto, gente alterada, ni modo a esos si molestarlos, primero está la seguridad.

Al parecer estaba de por medio la custodia de unos niños, en ese tipo de asuntos todo es emociones, todo es pasiones, todo es venganza, chantajes, es francamente muy doloroso, si a usted le deben una mercancía porque tiene usted un abarrote o lo que sea, pues se puede ir al cine, al beisbol o a Nogales y no pensar en eso porque se lo encarga a su abogado, pero si se anda divorciando o le están peleando a los hijos, no deja de pensar nunca en eso, ni al dormirse, ni al despertar, cuando se está bañando, siempre está pensando en el problema, porque son emociones, porque son pasiones. Y a veces hay gente que consuela a la que se está divorciando o a la viuda y se aumentan las pasiones.

REFORZARÁN VIGILANCIA EN JUZGADOS Tomarán medidas contra la violencia

Balacera en Obregón es un caso sin precedentes en Sonora

POLET RUANO

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Hermosillo, Francisco Gutiérrez Rodríguez, reafirmó que se tomarán medidas estrictas de seguridad en Ciudad Obregón e implementarán un sistema riguroso, aplicado con mucho criterio y tacto, para que no sea el principio de una escalada de violencia.

Después de los hechos violentos registrados al interior del edificio del Poder Judicial del Estado en Obregón, donde un litigante disparó contra el que era su cliente y sobrino, el agresor se disparó en la sien en el área de juzgados de un litigio familiar por la custodia de unos niños, por ello, la seguridad en los edificios de estas áreas serán doblemente protegidas y vigiladas.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia explicó que en este tipo de asuntos se manejan muchas emociones, pasiones, venganza y chantajes, hechos muy dolorosos de asimilar, pero nunca había pasado algo así en los juzgados de Sonora.

Gutiérrez Rodríguez habló sobre la implementación del sistema de seguridad que se maneja en Hermosillo para que sea aplicado en Ciudad Obregón y otros distritos judiciales, como la revisión en las entradas, en cada uno de los juzgados de lo familiar (con la menor molestia para los usuarios), un arco electrónico, detectores de metales y vigilantes en los pisos.

En todo el Estado

La idea de Gutiérrez Rodríguez es hacer lo mismo en Obregón de manera inmediata, y tentativamente en otros municipios como Guaymas, Nogales y San Luis Río Colorado, para después extenderlo al resto del estado.

“No había razón fundada para saber lo que iba a suceder, porque las personas de ahí son tranquilas”, explica.

También afirma que es un hecho totalmente aislado, por lo que se encuentran consternados de lo que pasó con el abogado y el usuario. Están preocupados por el peligro que corrió el personal dentro de las instalaciones.

“Lo menos que podemos hacer ya es poner los arcos electrónicos y hacer revisiones aleatorias a la gente que se vea sospechosa, primero está la seguridad”, concluyó.



Discusión familiar desencadena el hecho en Cajeme: FGJE
Balacera cobra 2 vidas dentro de los juzgados

AGENCIA REFORMA
CAJEME

Una balacera dentro de juzgados de lo familiar en Ciudad Obregón, en el Municipio de Cajeme, Sonora, dejó dos personas muertas.

"Primeras testimoniales señalan que el litigante particular Álvaro, de 65 años, disparó contra su cliente y sobrino Carlos Ignacio, de 27, después de que discutieron por un caso familiar que ambos llevaban", informó la Fiscalía estatal.

"El agresor, después del ataque, se metió a un cubículo cercano y se disparó en la sien. El lesionado recibió ayuda para ser trasladado a un hospital para su atención médica, pero minutos después falleció".

Los hechos ocurrieron por la mañana, hacia las 9:00 horas, en las oficinas del Poder Judicial del Estado ubicadas en el Centro de Ciudad Obregón.

Tras el ataque, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Francisco Gutiérrez, aseguró que no habían registrado un hecho como ése en más de 100 años.

Agregó que colocarán arcos detectores de metales en las instalaciones.

Apenas el pasado lunes, también en Ciudad Obregón, un niño de 3 años murió, y sus padres quedaron heridos tras ser atacados cuando viajaban a bordo de un automóvil.

De acuerdo con medios locales, la agresión se registró hacia las 13:00 horas del lunes desde otro vehículo en movimiento.

VÍCTIMAS MORTALES

- 'Licenciado Álvaro'.
- Carlos Ignacio 'N'.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Dónde:** calle 200 y Coahuila.
- **Lugar:** Oficinas de los Juzgados de lo Familiar del Poder Judicial del Estado en Cajeme.

Se investiga presunta disputa por un litigio familiar
Deja 2 abogados muertos agresión armada dentro de STJE de Obregón

REDACCIÓN GH



- Intensa movilización se registró en el interior del edificio del Poder Judicial del Estado, en el área de Juzgados.

Coahuila, donde se estableció que Carlos Ignacio de 27 años, fue agredido a balazos por Álvaro "N", de 65 años de edad.

El agresor, después del ataque, se introdujo a un cubículo cercano y se disparó en la sien, y el lesionado recibió ayuda para ser trasladado a un hospital para su atención médica, pero minutos después falleció.

"Primeras testimoniales señalan que el litigante particular Álvaro, de 65 años, disparó contra Carlos Ignacio, de 27, después de que discutieron por un caso familiar que ambos llevaban", cita el comunicado de la FGJE.

Los empleados del sitio fueron evacuados y las oficinas cerradas al público, y el lugar quedó asegurado fuertemente por elementos policíacos de los tres niveles de Gobierno para las indagatorias correspondientes.

La Fiscalía de Justicia dio a conocer que personal especializado se encontraba en proceso de las indagatorias, recolectando indicios, hacía entrevistas en el lugar y habría de realizar pruebas de balística, criminalística y de otras áreas para establecer los hechos.

NIEGAN ERAN EMPLEADOS

Las personas que fallecieron ayer en los hechos violentos ocurridos en el juzgado familiar en Ciudad Obregón no eran empleados del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado (STJE), aclaró Francisco Gutiérrez Rodríguez.

El presidente del STJE, externó: "No eran empleados, se dio una versión falsa que entró un comando y ejecutó a dos empleados, en realidad era un cliente que mató a un abogado y luego se suicidó en un juzgado familiar, donde no se espera que sucedan cosas así".

CIUDAD OBREGÓN, SONORA.- Una presunta disputa por un litigio familiar dejó dos abogados muertos dentro de las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia de Ciudad Obregón, cuando uno de ellos disparó a otro y después se quitó la vida.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 09:00 horas en calle 200 y

A raíz de la muerte de dos abogados en Cajeme Reforzará STJE la seguridad en los juzgados

REDACCIÓN GH

CIUDAD OBREGÓN, SONORA.- El Supremo Tribunal de Justicia del Estado anunció el reforzamiento de la seguridad en los juzgados, luego de los hechos ocurridos ayer donde un abogado asesinó a otro, tragedia que se dio dentro de los juzgados familiares.

El reforzamiento iniciará en Ciudad Obregón porque hoy día es el 'coco' en el Estado y posteriormente se propondrán que se extienda a Nogales y San Luis Río Colorado para prevenir que ocurra otro incidente violento, destacó Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Poder Judicial.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia, el problema se derivó de un probable litigio de carácter familiar donde los involucrados, dos personas que perdieron la vida, tenían parentesco.

Se estableció que una víctima fue agredida con proyectil de arma de fuego y, después, el atacante se privó de la vida.

El alcalde de Cajeme, Javier Lamarque Cano, señaló que preocupa la violencia que se registra actualmente en esa ciudad, y ya están concentrados en las acciones para pacificar la ciudad.



• Policias investigadores realizan las primeras indagatorias en el juzgado familiar.

EL IMPARCIAL, SECCIÓN GENERAL, PAG.: 3/A, JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021



+ Aflora tragedia en Juzgado

Por Martín Romo (El Verdugo)

Aflora tragedia en Juzgado... Una vez más se está demostrado que los pleitos y tragedias suceden hasta en las mejores familias, y para prueba está la que ayer en la mañana ocurriera en la sede del Poder Judicial del Estado en Cajeme, donde se registró un enfrentamiento entre dos abogados que eran parientes, por las diferencias en un litigio familiar, con un saldo de dos muertos, lo que está de no creerse. ¡Órale!

Así que por si algo le faltara a Obregón, que de por sí está catalogada como la cuarta ciudad más violenta del mundo por tanta muerte, pues resulta que ahora el litigante Álvaro, de 65 años de edad, disparó contra su sobrino Carlos Ignacio, de 27 años, con quien llevaba un juicio de la familia, para luego proceder a suicidarse con la misma arma, al darse un balazo en la cabeza, perdiendo los dos la vida. ¡Así de trágico!

En lo que es un suceso que tuviera lugar a las 9:00 horas, en la entrada del Juzgado de lo Familiar del citado Poder Judicial, ubicado en la calle 200 y Coahuila, razón por la cual es que los empleados tuvieran que ser evacuados por cuestiones de seguridad, en tanto que las instalaciones quedaron aseguradas por los elementos policíacos de los tres niveles de gobierno para las indagaciones correspondientes. ¿Cómo ven?

Ante lo que queda comprobado que sí que hay disputas que pueden ser a muerte entre las mismas familias, sobre todo cuando hay repartición de bienes y herencias, con lo que se exhibe que quienes quedan en medio y expuestos son los jueces, lo que explica el porque en los últimos tiempos han redoblado la vigilancia alrededor de los juzgados, por nunca quedar bien con ambas partes, al haber perdedores y ganadores.

No en balde es que quien de inmediato reaccionara, es el magistrado y presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Francisco Gutiérrez, al adelantar que ante ese trágico acontecimiento reforzarán la seguridad colocando detectores de armas, como ya se hace en Hermosillo, en un estrategia que extenderán a otros municipios, pero empezando por la localidad obregonense, y ya después en Nogales y demás. ¡Qué tal!

Eso por Gutiérrez Rodríguez destacar que en 100 años no se había presentado un ataque armado en ningún juzgado de Sonora, pero que aun así ante ese hecho violento ya empezaron a actuar en consecuencia, en aras de minimizar la posibilidad de que vuelva a repetirse, por ya ni esas instituciones estar a salvo. ¿Qué no?

Deja 2 muertos balacera en juzgado de Sonora

Un abogado mató a su cliente tras dispararle en juzgados de Cd. Obregón; el litigante también hirió a 2 personas y luego se quitó la vida

César Martínez/Reforma
miércoles, 13 octubre 2021 | 16:13

Ciudad de México.- Una balacera al interior de juzgados de lo familiar en Ciudad Obregón, en el Municipio de Cajeme, Sonora, dejó dos personas muertas y dos heridas.

"Primeras testimoniales señalan que el litigante particular Álvaro, de 65 años, disparó contra su cliente y sobrino Carlos Ignacio, de 27, después de que discutieron por un caso familiar que ambos llevaban", informó la Fiscalía estatal.

"El agresor, después del ataque, se metió a un cubículo cercano y se disparó en la sien, lesionado recibió ayuda para ser trasladado a un hospital para su atención médica, pero minutos después falleció".

Los hechos ocurrieron por la mañana, hacia las 9:00 horas, en las oficinas del Poder Judicial del Estado ubicadas en el Centro de Ciudad Obregón.

Tras el ataque, **el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Francisco Gutiérrez**, aseguró no habían registrado un hecho como ese en más de 100 años.

Agregó que colocarán arcos detectores de metales en las instalaciones.

Mueren dos abogados en ataque en juzgado de Cajeme, confirma la FGJE



después quitarse la vida.

Cd. Obregón (Redacción).- El saldo de dos personas sin vida fue el resultado de una agresión armada registrada este miércoles al interior del Edificio del Poder Judicial de Sonora, ubicado por las calles 200 y Coahuila, en Ciudad Obregón.

El hecho se registró poco después de las 9:00 de la mañana cuando un abogado ingresó al edificio y disparó un arma de fuego contra otro abogado, para

De acuerdo con las investigaciones dadas a conocer por la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) el atentado derivó de un probable litigio de carácter familiar, pues las personas que perdieron la vida tenían parentesco.

Como Carlos Ignacio N. fue identificada la persona ejecutada, mientras que el agresor, quien posteriormente se quitó la vida, fue Álvaro N., ex ministerio público federal.

A través de las primeras indagatorias, la Fiscalía estableció que luego de la agresión Álvaro se dirigió a su cubículo y fue ahí donde accionó el arma de fuego contra su persona, resultando herido, pero después perdió la vida en un hospital mientras recibía atención médica.

Autoridades ya trabajan en la investigación para determinar el móvil de la agresión.

Ataque armado en Juzgado de lo Familiar de Obregón deja dos muertos

El ataque fue provocado por una diferencia en el caso, ya que el agresor buscaba los derechos de sus hijos

Armando Aguilar | El Sol de Hermosillo

La Fiscalía de Sonora aclaró este miércoles que los hechos suscitados en el Juzgado del Poder Judicial del Estado de Ciudad Obregón, fueron cometidos por Álvaro N, de 65 años de edad.

Las indagatorias y testimonios reunidos por la Agencia Ministerial de Investigación Criminal señalaron que el hombre, era tío y representante legal de Carlos Ignacio N, de 27 años.

De acuerdo con la versión de la FGJE, el joven tuvo una discusión con su abogado por un caso familiar que ambos llevaban, hasta que el agresor sacó un arma de fuego y asesinó a su sobrino a balazos.

Hechos que se suscitaron a las 9:00 horas de este 13 de octubre, dentro del Juzgado de lo familiar, donde el agresor entró a un cubículo y se disparó en la sien.

Sin embargo, al quedar lesionado el sujeto, éste recibió primeros auxilios por paramédicos de Cruz Roja para trasladado a un hospital pero minutos después falleció y el caso quedó a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Cabe señalar que la agresión armada se atendió por la Policía Municipal como primeros respondientes, en la calle Tabasco y Coahuila de la colonia Campestre, donde el cuerpo de Carlos Ignacio N, permanecía dentro la sala de juzgados.

Al tomarse nota por los oficiales, la escena quedó a cargo de Servicios Periciales y la Agencia Ministerial de Investigación Criminal para establecer los hechos de manera científica.

Por tal motivo, los indicios se reunieron por peritos y se aclaró que habrá pruebas de Balística, Criminalística y de otras áreas para seguir con las indagatorias.

Abogado discute con su colega, lo mata y también se dispara; ambos eran familiares

Ante una disputa legal familiar, el abogado -tío de la víctima- le dispara en pleno edificio del Poder Judicial de Sonora, en el municipio de Cajeme

Amalia Escobar / Correspondiente Sonora

Cajeme.- Al no estar de acuerdo en una disputa legal familiar, un abogado disparó a su colega y sobrino, y después se quitó la vida dentro del edificio del Poder Judicial del Estado en el municipio de Cajeme, Sonora.

La Fiscalía de Sonora confirmó que los hechos registrados al interior del edificio del Poder Judicial del Estado, en el área de Juzgados, se derivó de un probable litigio de carácter familiar donde los involucrados, dos personas que perdieron la vida, tenían parentesco.



En primeras entrevistas a testigos presenciales, realizadas por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE), se estableció que una víctima fue agredida con proyectil de arma de fuego y, después, el atacante se privó de la vida.

Como Carlos Ignacio, de 27 años de edad, fue identificada como la persona que fue privada de la vida con proyectiles de arma de fuego por quien era su tío y abogado, Álvaro, de 65, después de que ambos presuntamente discutieron por un caso legal.

Se tuvo conocimiento del hecho a las 9:00 horas, de este miércoles 13 de octubre, suscitado en el área de Juzgados que se ubican en bulevar Rodolfo Elías Calles entre Tabasco y Coahuila, en la colonia Campestre, en Ciudad Obregón.

Personal de la Fiscalía de Sonora estableció, a través de testimoniales, que luego de la agresión Álvaro ingresó a un cubículo cercano y accionó el arma de fuego contra su persona.

Resultó con una herida en la cabeza por lo que requirió atención médica, falleció minutos después en un hospital.

La Trilogía Investigadora -Ministerio Público, cuerpos policiales y los peritos- de la FGJE Sonora, se encuentra en proceso de las indagatorias.

Esta tríada recolecta indicios, hace entrevistas en el lugar y habrá de realizar pruebas de balística, criminalística y de otras áreas para establecer los hechos, informó la Fiscalía.

Abogado mata a colega en juzgados de Cajeme, Sonora, y luego se suicida

La Fiscalía General de Justicia del Estado confirmó los hechos e informó que existía un parentesco entre los abogados y que el ataque se derivó de una diferencia por litigio familiar

Un abogado asesinó a uno de sus colegas y luego se suicidó de un disparo en la cabeza, en el interior de los juzgados del Poder Judicial del Estado en Cajeme, Sonora. Fue alrededor de las 9:00 horas de este miércoles 13 de octubre cuando el sujeto identificado como "Licenciado Álvaro", atacó a balazos a su compañero Carlos Ignacio 'N', lo que activó el código rojo. Al lugar, ubicado en la esquina de las calles 200 y Coahuila, llegaron agentes policiacos que, al ver que el agresor continuaba armado en una oficina de los juzgados, solicitaron refuerzos. Minutos después, accionó el arma dándose un tiro en la cabeza, pero al ser revisado por paramédicos de Cruz Roja como parte del protocolo de atención, se dieron cuenta que aún contaba con signos vitales, por lo que de inmediato lo trasladaron en una ambulancia a recibir atención médica; sin embargo, falleció debido a la gravedad de las lesiones que presentaba.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora confirmó los hechos e informó que existía un parentesco entre los abogados y que el ataque se derivó de una diferencia por litigio familiar. Las calles aledañas al Poder Judicial fueron cerradas a la circulación durante más de una hora por la presencia de policías municipales y estatales, elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), Guardia Nacional e incluso la Marina.

Durante los primeros 13 días del mes de octubre se han registrado cerca de 30 muertes violentas en el municipio de Cajeme, donde desde el mes de septiembre han repuntado los homicidios, y el lunes incluso un menor de 3 años falleció durante un ataque armado.

Dos abogados muertos dentro del Poder Judicial del Estado en Cajeme tras diferencia por litigio familiar: FGJE

- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) está en proceso de las indagatorias, para establecer los hechos de manera científica, donde dos personas del sexo masculino perdieron la vida.

- Primeras testimoniales señalan que el litigante particular Álvaro, de 65 años, disparó contra su cliente y sobrino Carlos Ignacio, de 27, después de que discutieron por un caso familiar que ambos llevaban.

- El agresor, después del ataque, se metió a un cubículo cercano y se disparó en la sien, lesionado recibió ayuda para ser trasladado a un hospital para su atención médica, pero minutos después falleció.



Ciudad Obregón, Sonora, octubre 13 de 2021.- Los hechos registrados al interior del edificio del Poder Judicial del Estado, en el área de Juzgados, se derivó de un probable litigio de carácter familiar donde los involucrados, dos personas que perdieron la vida, tenían parentesco.

En primeras entrevistas a testigos presenciales, realizadas por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE), se estableció que una víctima fue agredida con proyectil de arma de fuego y, después, el atacante se privó de la vida.

Como Carlos Ignacio, de 27 años de edad, fue identificada la persona que fue privada de la vida con proyectiles de arma de fuego por quien era su tío y abogado, Álvaro, de 65, después de que ambos presuntamente discutieron por un caso legal.

Se tuvo conocimiento del hecho a las 09:00 horas, de este miércoles 13 de octubre, suscitado en el área de Juzgados que se ubican en bulevar Rodolfo Elías Calles entre Tabasco y Coahuila, en la colonia Campestre, en Ciudad Obregón.

Personal de la Fiscalía de Sonora estableció, a través de testimoniales, que luego de la agresión Álvaro ingresó a un cubículo cercano y accionó el arma de fuego contra su persona, resultó con una herida en la cabeza por lo que requirió atención médica, falleció minutos después en un hospital.

La Trilogía Investigadora, de la FGJE Sonora, se encuentra en proceso de las indagatorias, recolecta indicios, hace entrevistas en el lugar y habrá de realizar pruebas de Balística, Criminalística y de otras áreas para establecer los hechos.



Establece Fiscalía móviles de la tragedia



Los hechos registrados al interior del edificio del Poder Judicial del Estado, en el área de Juzgados, se derivó de un probable litigio de carácter familiar donde los involucrados, dos personas que perdieron la vida, tenían parentesco.

En primeras entrevistas a testigos presenciales, realizadas por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE), se estableció que una víctima fue agredida con proyectil de arma de fuego y, después, el atacante se privó de la vida.

Como Carlos Ignacio, de 27 años de edad, fue identificada la persona que fue privada de la vida con proyectiles de arma de fuego por quien era su tío y abogado, Álvaro, de 65, después de que ambos presuntamente discutieron por un caso legal.

Se tuvo conocimiento del hecho a las 09:00 horas, de este miércoles 13 de octubre, suscitado en el área de Juzgados que se ubican en bulevar Rodolfo Elías Calles entre Tabasco y Coahuila, en la colonia Campestre, en Ciudad Obregón.

Personal de la Fiscalía de Sonora estableció, a través de testimoniales, que luego de la agresión Álvaro ingresó a un cubículo cercano y accionó el arma de fuego contra su persona, resultó con una herida en la cabeza por lo que requirió atención médica, falleció minutos después en un hospital.

La Trilogía Investigadora, de la FGJE Sonora, se encuentra en proceso de las indagatorias, recolecta indicios, hace entrevistas en el lugar y habrá de realizar pruebas de Balística, Criminalística y de otras áreas para establecer los hechos.

Abogado discute con colega, lo asesina y luego se suicida en Cajeme

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora indicó que el abogado y su colega murieron en Cajeme y eran familiares.

El caso de un abogado que mató a su colega y después se quitó la vida en los juzgados de Cajeme, ya lo investigan autoridades de Sonora.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, los hechos ocurrieron alrededor de las 9:00 horas de este miércoles, cuando en los juzgados del Poder Judicial del Estado, ubicados en el boulevard Rodolfo Elías Calles entre Tabasco y Coahuila, en la colonia Campestre, en Ciudad Obregón, cabecera del municipio de Cajeme.

Testigos que se encontraban en los juzgados indicaron a la fiscalía de Sonora que el abogado y su colega discutieron y uno de ellos sacó un arma, disparó contra él y después se quitó la vida.

Autoridades identificaron que Carlos "N", de 27 años, era el colega del abogado , quien murió por proyectil de arma de fuego. Mientras que Álvaro "N", de 65 años, se identificó como quien agredió al joven con el arma de fuego y después se quitó la vida.

Abogado y colega también eran familiares

La fiscalía de Sonora indicó que Carlos era sobrino de Álvaro y presuntamente, discutieron por un caso legal en los juzgados de Cajeme.

Agregó que personal de la fiscalía estableció a través de los testimonios que el abogado, luego de que agredió a su colega, se metió a un cubículo cercano y se disparó en la cabeza.

Servicios de emergencia llegaron a los juzgados de Cajeme para atender al abogado, quien fue trasladado a un hospital, donde minutos más tarde murió.

Por estos hechos la Trilogía Investigadora de la fiscalía de Sonora realiza las investigaciones, recolectará indicios, realizará pruebas de balística y entrevistará a los testigos para establecer el móvil de los hechos.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Sonora se registraron 3 mil 725 homicidios de enero a agosto del 2021.

Abogado dispara contra su cliente, luego se suicida en Juzgado de Sonora

El litigante identificado como Álvaro de 67 años de edad, aun fue atendido por paramédicos pero murió tras dispararse a la cabeza

Armando Aguilar | El Sol de Hermosillo

Una pelea al interior de los Juzgados de lo Familiar en el edificio en Ciudad Obregón del Poder Judicial del Estado de Sonora, terminó con la muerte de un abogado y su cliente, quien además era su sobrino y le disparó a la cabeza, con la misma arma que con el litigante se quitó la vida.

La pelea entre los consanguíneos se registró durante la primeras horas de este miércoles, luego de que ambos iniciaran una discusión por un caso familiar, cuya resolución no les favorecía.

De acuerdo a información de la Fiscalía, una persona de 27 años de edad falleció por una herida ocasionada por proyectil de arma de fuego, muerte que habría sido ocasionada por su abogado y tío, quien tras el atentado se resguardó en un cubículo donde disparó en su contra."

El litigante identificado como Álvaro de 67 años de edad, aun recibió los primeros auxilios por parte de paramédicos de la Cruz Roja que llegaron al lugar, pero falleció en el hospital debido al balazo que disparó en su cabeza.

Por algunos minutos las instalaciones del Juzgado, ubicado en el Bulevar Rodolfo Elias Calles, entre Tabasco y Coahuila, fueron resguardadas por elementos de la Guardia Nacional, Policía Estatal y Municipal de Ciudad Obregón.

Por su parte, el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado y la Agencia Ministerial de Investigación Criminal tomaron nota del caso para seguir con las averiguaciones y esclarecer los hechos.

Una vez procesada la escena del crimen, el cuerpo del finado se retiró del Juzgado del Poder Judicial del Estado para trasladarlo a un anfiteatro, mientras que la Fiscalía recolecta indicios, realiza entrevistas y analiza las pruebas de balística.



Abogado asesina a colega en Cajeme, Sonora; luego se suicida con disparo en la cabeza

La Fiscalía señaló que los abogados tenían parentesco y sus diferencias provienen de un litigio familiar en Cajeme

La mañana de este miércoles, un abogado asesinó a uno de sus colegas y luego se suicidó. Los hechos ocurrieron al interior de los juzgados del Poder Judicial de Sonora, en Ciudad Obregón, del municipio de Cajeme.

De acuerdo con medios locales, fue cerca de las 9:00 horas que el "Licenciado Álvaro" ingresó al lugar y atacó a balazos al abogado "Carlos Ignacio", quien perdió la vida de manera instantánea.

El incidente derivó en la activación del código rojo y al lugar arribaron agentes de policía, quienes se percataron que el agresor seguía armado dentro de una oficina de los juzgados ubicados en las calles 200 y Coahuila.

Aunque los uniformados intentaron negociar, el "Licenciado Álvaro" se disparó en la cabeza minutos después.

Paramédicos de la Cruz Roja revisaron al agresor y detectaron que aún tenía signos vitales, por lo que fue trasladado a un hospital.

Sin embargo, la gravedad de la herida en el cráneo le provocó la muerte durante el traslado en ambulancia.

Por medio de redes sociales, la Fiscalía General de Justicia de Sonora indicó que los abogados tenían parentesco, aunque no especificó cuál.

También señaló que el incidente pudo derivarse de diferencias en un litigio familiar, lo cual terminó en el asesinato de uno y el suicidio del otro.

La fiscalía señaló que abrió una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades y conocer con mayor certeza los motivos de la agresión.

Abogado mata a su cliente y luego se suicida en juzgado de Sonora; eran familiares

La Fiscalía estatal informó que los hechos se dieron en medio de una discusión por un caso legal.

Un abogado disparó a su colega y sobrino, para posteriormente quitarse la vida dentro de las instalaciones del área de juzgados del Poder Judicial del Estado en Cajeme, Sonora.

La Fiscalía de Sonora informó que Carlos Ignacio, de 27 años de edad, fue privado de la vida con proyectiles de arma de fuego disparados por quien era su tío y abogado, identificado como Álvaro, de 65 años, en medio de una discusión por un caso legal.



Luego de la agresión, Álvaro ingresó a un cubículo cercano y se disparó. Resultó con una herida en la cabeza, por lo que requirió atención médica pero falleció minutos después en un hospital.

La Fiscalía de Sonora indicó que se encuentra en proceso de recolecta de indicios, entrevistas en el lugar y de realizar pruebas de balística y criminalística para establecer cómo ocurrieron los hechos.

Deja dos víctimas ataque dentro de juzgados en Ciudad Obregón

Eran tío y sobrino, suicida y ejecutado de juzgado familiar del estado de Sonora

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal confirmaron que el abogado agresor que ejecutó a otra persona en el interior del Juzgado Familiar del Estado de Sonora, resultó ser tío de la víctima, además de que tenían un problema legal por el tema de herencias.

Según la información a las 10 de la mañana estaban citados en el edificio de gobierno para llevar a cabo unas diligencias sobre un juicio legal fungiendo como demandante y demandado por el motivo de adopción, ya que Álvaro "N.", de 65 años, quería quitarle los apellidos a Carlos Ignacio "N.", de 27 años de edad.

Cuando el tío y sobrino llegaron a las instalaciones ubicadas en la calle 200 y Coahuila, empezaron a discutir y Álvaro sacó un arma de fuego tipo revólver para presuntamente dispararle en tres ocasiones a Carlos Ignacio, mismo que perdió la vida de manera inmediata.

Al percibirse de la situación, las personas presentes en el edificio reportaron al 911 que había una persona armada, por lo que de inmediato se implementó un operativo, donde acudieron como primer respondiente los elementos de la policía municipal.

Cuando los agentes ingresaron al lugar de los hechos, se percataron que Carlos Ignacio estaba sin vida tendido en el piso y posteriormente vieron a Álvaro en un cubículo sentado detrás de un escritorio, por lo que, al preguntarle si se encontraba bien, éste no contestó.

Mientras los oficiales revisaban el área, Álvaro procedió a dispararse en la cabeza con el arma que presuntamente utilizó para quitarle la vida a su sobrino.

El agresor, aún con signos vitales, fue trasladado a un hospital en una unidad de la Cruz Roja, sin embargo, perdió la vida minutos después al no resistir las lesiones.

Cabe mencionar que, además de ser tío y sobrino, los hoy occisos también eran vecinos; en el parte informativo también se menciona que tiempo atrás ya habían tenido un proceso legal por una demanda de una casa habitación, lo que significa que no es la primera vez que tenían este tipo de problemas familiares.

Agresión en juzgado de Ciudad Obregón se derivó de un probable litigio familiar, ambas víctimas eran, abogado y cliente, y tenían parentesco: FGJE

Los hechos registrados al interior del edificio del Poder Judicial del Estado, en el área de Juzgados, se derivó de un probable litigio de carácter familiar donde los involucrados, dos personas que perdieron la vida, tenían parentesco.

En primeras entrevistas a testigos presenciales, realizadas por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE), se estableció que una víctima fue agredida con proyectil de arma de fuego y, después, el atacante se privó de la vida.

Como Carlos Ignacio, de 27 años de edad, fue identificada la persona que fue privada de la vida con proyectiles de arma de fuego por quien era su tío y abogado, Álvaro, de 65, después de que ambos presuntamente discutieron por un caso legal.

Se tuvo conocimiento del hecho a las 09:00 horas, de este miércoles 13 de octubre, suscitado en el área de Juzgados que se ubican en bulevar Rodolfo Elías Calles entre Tabasco y Coahuila, en la colonia Campestre, en Ciudad Obregón.

Personal de la Fiscalía de Sonora estableció, a través de testimoniales, que luego de la agresión Álvaro ingresó a un cubículo cercano y accionó el arma de fuego contra su persona, resultó con una herida en la cabeza por lo que requirió atención médica, falleció minutos después en un hospital.

La Trilogía Investigadora, de la FGJE Sonora, se encuentra en proceso de las indagatorias, recolecta indicios, hace entrevistas en el lugar y habrá de realizar pruebas de Balística, Criminalística y de otras áreas para establecer los hechos.